



# PLAN DE MEJORA

(ANEXO II PROYECTO EDUCATIVO)



C.E.I.P. San Roque  
Horche (Guadalajara)

(Última actualización 27 de noviembre de 2024)

## **G. PLAN DE MEJORA**



**G.1. Estrategias y actuaciones para la mejora de los resultados académicos del alumnado**

• **ESTRATEGIAS DE TIPO CURRICULAR Y DIDÁCTICO**

A nivel curricular y didáctico se buscará un enfoque competencial en las programaciones didácticas, en la metodología, la evaluación, en el tratamiento de la escritura y la lectura en todas las áreas, así como en la incorporación transversal de algunas competencias comunes a todas ellas.

De forma concreta, durante el curso 2024-25 se plantea la siguiente propuesta de mejora:

Propiciar la autonomía del alumnado en su propio proceso de aprendizaje (derivada de la evaluación interna del curso pasado)	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de tareas y/o actividades con el alumnado que favorezcan su autonomía y la significatividad de sus aprendizajes</li> <li>2. Fomento de la participación del alumnado en el aula teniendo en cuenta sus ideas y opiniones</li> <li>3. Explicar al alumnado cómo es la forma de evaluación</li> <li>4. Fomento de la implicación de distintos tipos de capacidades y/o habilidades del alumnado en los trabajos en grupo</li> </ol>
Calendario	Todo el curso
Responsables	Claustro
Procedimiento de evaluación	Recogida de conclusiones y propuestas de mejora en la Memoria Anual.

• **ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES ORGANIZATIVAS (coordinaciones, agrupamientos, refuerzos...)**

A nivel organizativo se favorecerán las siguientes:

- ✓ Coordinaciones a nivel de curso, etapa e interetapas.
- ✓ Agrupamientos flexibles para atender adecuadamente a la diversidad y al alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar, favoreciendo la inclusión educativa.
- ✓ Organización de apoyos específicos (PT y AL) y ordinarios (refuerzos educativos) para atender mejor a la diversidad y al alumnado en situación de riesgo de fracaso escolar, favoreciendo la inclusión educativa.
- ✓ Acomodar lo mejor posible la asignación de los recursos que reciba el centro a las dificultades y necesidades de nuestro alumnado.



- ✓ Planificación de actividades complementarias y extracurriculares teniendo en cuenta las realidades del alumnado de nuestro educativo, la programación didáctica, la participación de la comunidad educativa, tradición de las actividades, etc.
- ✓ Aplicación del Plan de Acogida del centro cuando sea necesario.
  
- **ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ACCIÓN TUTORIAL**
  - ✓ Seguimiento personalizado del alumnado mediante la acción tutorial.
  - ✓ Mejora de la convivencia y clima del aula.
  - ✓ Implicación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas.
  - ✓ Coordinaciones con el entorno (centro de salud, Servicios Sociales, asociaciones que colaboren con la escuela...).
  
- **ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES DEL PROFESORADO**
  - ✓ Formación en el centro para mejorar las competencias docentes del profesorado.
  - ✓ Reuniones de equipos de profesorado (CCP, equipos docentes, equipos de ciclos...).

## **G.2. Procedimientos de coordinación y de relación con las familias**

- ✓ Reuniones generales con familias: una al trimestre, garantizando la mayor asistencia posible.
- ✓ Entrevistas individuales entre la familia y el tutor o tutor/a. Las cuales facilitan información al profesorado a tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, favorecen la implicación familiar en los procesos educativos de sus hijos e hijas.
- ✓ Otros medios de comunicación: aplicación móvil y agenda.
- ✓ Colaboración de las familias en el fomento del hábito y el dominio de la lectura.

## **G.3. Procedimientos de coordinación y de relación con el entorno**

El centro educativo mantiene relación con las siguientes instituciones y asociaciones del entorno más cercano:

- ✓ Ayuntamiento:
  - Concejalía de Educación, Deporte y Empleo
  - Concejalía de Medio Ambiente, Mujer, Igualdad y Bienestar Social
  - Concejalía de Cultura, Comunicación y Participación Ciudadana



En primer lugar, el Ayuntamiento se encuentra representado en el Consejo Escolar a través de la concejala de Cultura, Comunicación y Participación Ciudadana. Esto garantiza la participación de esta institución en la vida del colegio, así como ser la vía de comunicación entre el Ayuntamiento y el centro educativo.

Además, hay una comunicación fluida y siempre que se considera necesaria entre dichas concejalías y la dirección del centro.

- ✓ Servicios Sociales municipales: hay una coordinación/comunicación fluida y constante con el EOA, Equipo Directivo y determinadas tutorías a través de medios como el correo electrónico, llamadas telefónicas y/o reuniones presenciales.

AMPA: tiene participación directa en el Consejo Escolar a través de una persona que representa a esta asociación. Esto garantiza el intercambio de información y su participación en la vida del colegio. En momentos puntuales del curso se pide su colaboración en determinadas actividades de centro. Por su parte, la AMPA oferta actividades extraescolares al alumnado del centro que desarrollan en horario de tarde.

- ✓ Biblioteca municipal: la relación se basa en la promoción y difusión entre las familias de actividades lanzadas desde la biblioteca municipal.
- ✓ IES de Valdeluz: desde el curso 2022-23 es el instituto de referencia del CEIP San Roque. El objetivo principal que desde el colegio nos proponemos con esta institución es el siguiente:

Favorecer un tránsito adecuado del alumnado de 6º de E. Primaria a 1º de E.S.O.	
Actuaciones	1. Coordinación entre el IES de Valdeluz y el CEIP San Roque 2. Organización de actividades conjuntas para orientar al alumnado en el cambio de etapa.
Calendario	Segundo y tercer trimestres del curso 24-25
Responsables	Orientadora, tutor y tutora de 6º de E. Primaria y responsable de actividades complementarias y extracurriculares
Procedimiento de evaluación	Valoración al finalizar cada una de las actividades realizadas



- ✓ ONG's o asociaciones: desde el tercer trimestre del curso 2021-22 mantenemos una relación constante con ACCEM, asociación que ayuda a población inmigrante. Actualmente, el secretario del centro, es quien trabaja de manera coordinada con esta asociación prestando su ayuda en la matriculación de alumnado procedente de otros países (Ucrania, Georgia, Sudamérica...). El intercambio de información se realiza de manera presencial en el centro educativo, por teléfono y vía correo electrónico.

Este documento fue aprobado, por unanimidad, por el Consejo Escolar oído al Claustro del CEIP San Roque en Horche a 27 de noviembre de 2024.

LA DIRECTORA

Fdo.: Sara Martín Ruiz